*Guayaquil, 18 de marzo de 2009*

*SEÑORES*

*SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS*

*ATTN: DEPARTAMENTO DE ARCHIVOS*

*Ciudad.-*

*De mis consideraciones:*

*En el ejercicio de mis funciones de Comisario, he revisado los Estados Financieros de esta Compañía denominada " STARFRUT S.A." al 31 de diciembre del 2008, de conformidad con el artículo 321 de la Ley de Compañía y resolución 90.1.5.3005, de la Superintendencia de Compañías. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generales aceptadas, habiéndose por lo tanto verificado la corrección de las operaciones efectuadas consecuentemente emito las siguientes opiniones:*

*Los Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos la real situación financiera de la Compañía.*

*La actividad desarrollada por esta Compañía es la misma para lo que fue creada. Particular que comunico para los fines pertinentes de Ley.*

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
20 MAR 2009
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL

*Atentamente,*

*COMISARIO*